

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.889

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 550
Fuera de Córdoba: Trimestre, 6
Extranjero: Trimestre, 10

Miércoles 10 de Febrero de 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

ECOS DEL MUNDO

El bronce de aluminio.—Deville y sus discípulos.—Aleación curiosa.—Aplicaciones.—Experiencias.—Halagüeño porvenir.

Entre los nuevos compuestos metálicos que recientemente se han inventado, existe el impropriadamente llamado bronce de aluminio, que acaba de ser objeto de experiencias muy minuciosas y que ha llamado la atención de los dedicados a las industrias metalúrgicas y sus derivados.

En 1859, Daville, el famoso sabio de imborrable recuerdo, había indicado una aleación de cobre al 10 por 100 de aluminio de un hermoso color de oro, inatacable á los efectos atmosféricos y al agua salada, no teniendo olor ni sabor á cobre cuando está manipulado, y poseyendo cualidades notabilísimas, en gran parte comparables con el acero fundido.

Esta aleación se había aplicado á construir piezas de orfebrería y utensilios domésticos destinados á diferentes usos; pudiéndose admirar todavía algunos de ellos en los aparadores del comedor de varios antiguos amigos del sabio Deville.

Un metalurgo, Mr. Le Chatelier, propósito de un notable estudio de Mr. Guillot, célebre profesor de la Escuela Central de Artes y Oficios de París, recordará estos primeros y afortunados ensayos, comparándolos con modernas mezclas, en las que las condiciones de inalterabilidad, dureza y tenacidad de ellas deja entrever un brillante porvenir para las mismas.

Le Chatelier se admira, con sobrado motivo, de que el empleo de esta mezcla metálica sea todavía, no obstante sus probadas propiedades, todas ellas excelentes, tan poco usado, atribuyendo esto á lo difícil que siempre es variar las costumbres y á la escasa ó mala propaganda que de este producto se ha hecho, falta de la que, en primer término, acusa á los amigos de Deville.

Sin embargo, esta conducta se explica fácilmente, porque en tiempos de aquel ilustre químico el precio del kilogramo de aluminio resultaba sumamente caro; avanzando hasta 40 y 50 francos, en tanto que en nuestros días su cotización en los principales mercados del mundo permite hacer esta aleación en condiciones tales que los objetos con ella contruidos resultarían al mismo precio que si fueran hechos sólo con cobre y en más favorables condiciones que si se tratara de alea con níquel, no ya por su costo, sino por su duración, dureza, etc.

La principal aplicación de este producto metálico es la que se le da en las construcciones marítimas, para las que reúne excelentes condiciones, acaso—según afirman algunos técnicos—no superadas hasta el día por ningún metal.

Buena prueba de ello es la *British Aluminium*, que en hélices y piezas expuestas de continuo á la acción del agua salada, ha obtenido admirables resultados con el empleo del bronce de aluminio.

En una serie de aparatos, hábil é ingeniosamente dispuestos, se puede llevar á cabo, sin la menor dificultad y con un costo sumamente económico, esta aleación, cuyas aplicaciones á los diversos usos de la vida son innumerables, incluso á la construcción de aparatos que requieren tanta inalterabilidad á los efectos atmosféricos como los aparatos astronómicos, y de otros tan inmunes á ciertos ácidos y substancias como los destinados á la medicina y la cirugía.

La tenacidad máxima del cobre así preparado se obtiene por efecto de un enfriamiento rapidísimo, por medio de camas de arena, resultando el producto tan tenaz como el de las mejores marcas, conocidas hasta el día, de acero tipo Bessemer.

De aquí deducen también los inteligentes que tendrá gran aplicación para cierta clase de rieles y, sobre todo, para planchas de blindaje, lo que, unido á sus buenas condiciones marítimas, le hará insustituible en las corazas de los futuros buques de guerra.

Tal es el porvenir del llamado bronce de aluminio, que implica una verdadera revolución en mar y en tierra.

DR TRAVELLER.

DE MARRUECOS

MULEY-HAFFID, SULTAN

Ya ha contestado Muley-Haffid á la grata nueva de las potencias reconocían en él al verdadero y legítimo Sultán del imperio marroquí. Con mano temblorosa de gratitud recibió el mensaje de su reconocimiento, y con acento entrecortado por la emoción ha elevado preces al Dios grande y universal por la merced que las circunstancias le han dispensado.

Muley-Haffid ya es Sultán, y misiones extraordinarias de Francia y de España recorren y se aprestan á recorrer el camino de Tánger á Fez para tratar con el nuevo soberano y poner el sello oficial á cuanto está ya convenido y pactado. Muy bien; todo ello nos parece muy bien, aunque no sea más que por la consideración de que, aunque nos pareciera mal, la situación de las cosas seguiría siendo la misma, sin padecer la más ligera modificación.

Tal vez se le antoje á alguien muy estrecho el criterio, puramente personal, con que vamos á escribir algunas observaciones al hecho histórico del sultanato de Muley-Haffid; á nosotros nos parece, por el contrario, un criterio desarrollado imparcial y desapasionadamente dentro de una grandísima amplitud concedida al propio y particular razonamiento.

Los hechos son muy recientes; no hay que ejercer gran violencia sobre nuestra facultad de recordar acontecimientos para dejar sentada la

afirmación de que Haffid se levantó en rebelión contra su hermano Abd-el Aziz, como tremenda y solemne protesta contra la invasión moral y material del imperio por parte de las naciones europeas.

Las ambiciones de Europa no se limitaban solamente á hacer presa en el alma fanática del pueblo marroquí. Ya no era exclusivo el deseo de aquellas potencias de acabar con la barbarie musulmana, desarraigando el salvajismo para arrojar en el vacío surcos semillas de progreso y de civilización; ya era la espada manejada y esgrimida, con un conocimiento superior del arte de la guerra, la que abría gran brecha en el sagrado territorio musulmán; Uxda y la Chauxa eran pruebas vivientes de la feroz rapacidad europea.

El imperio estaba perdido; el cuadro era horrible; había que ponerle un marco adecuado á la grandeza de tanta vergüenza soportada por Aziz, el descreído, el apóstata de la tradición musulmana, el autor de la ruina del imperio. Entonces Muley-Haffid sintió su alma llena de santa y patriótica indignación; quiso salvar lo que se caía á pedazos por obra y gracia de un terremoto social; supo levantar el ánimo de su pueblo, y tras una lucha de corta duración derribó al traidor, al amigo de Europa, al maneador de aquella infamante Acta de la Conferencia de Algeciras. Entró en Fez y antes de aposentarse en el trono de los scherifes, ordenó, con gesto imperial y olímpico desprecio, la inmediata y urgente destrucción de cuantos objetos y aparatos se conservaran en el palacio y que fueran representación de aquel progreso europeo tan odiado por él como amado y respetado por su hermano Abd el Aziz.

El cuadro ya tenía marco; todo el pueblo que antes acatara á Aziz aclamó por Sultán á Haffid. Ya estaba llorando sus culpas el violador de la conciencia marroquí, y aparecía sonriente en su trono de espléndida riqueza el salvador del alma y del territorio nacional. Ahora veía Europa quién era el moro y hasta dónde llegaba, el musulmán en la defensa de su honor manchado y de su territorio intervenido. Con el aire y el polvo que en su marcha vertiginosa producía, iba la intrépida caballería moruna á vencer, á destrozarse, á aniquilar al enemigo europeo. La sacudida que el rencoroso valor musulmán dió en Fez, se sintió en París, y tuvo en Madrid su último aliento de vida.

Verdaderamente era mucho Sultán el deseado Muley Haffid. Así lo reconocían lo mismo el gran moro Muza que el último y más insignificante jamete, y todas las regiones, y todas las provincias, y todos los puertos, lo proclamaron en hermosa sinfonía de locos entusiasmos y de rendidos acatamientos. Marruecos ya tenía el Sultán que merecía.

Pues bien: ese Sultán, ese terrible señor del imperio que de un soplo iba á barrer de su sagrado é inviolable territorio toda la perniciosa influencia moral y material que Europa había conquistado en sus dominios por las flaquezas de ánimo y por las traiciones de su hermano Abd el-Aziz, ¿no es Sultán y señor de las vidas y haciendas de sus súbditos por gracia y merced de las naciones europeas? ¿Acaso, para serlo, no ha aceptado el Acta de Algeciras? ¿Acaso pudo recuperar Uxda y vencer á Europa en la Chauxa? ¿Acaso no es igual, si no es mayor que antes, la tiranía que ejerce hoy Europa sobre Marruecos? Pues si es evidente que para ser Sultán lo ha aceptado todo y lo ha entregado todo ¿qué calificativo les daremos, lo mismo á él que á su pueblo, á ese pueblo que echó á Aziz por progresista y mantiene en el trono á Haffid, que odiará el progreso, pero que á él se ha sometido á cambio de la espléndida limosna de un sultanato, más ó menos efectivo, aunque legal?

Con razón se podría decir de Marruecos que es el país de la ironía, si no lo fuera ya de la barbarie y del salvajismo. Razón habría para apartar con horror la vista de ese imperio, si consideraciones de alta política internacional, lo mismo que grandes necesidades nacionales, no nos obligaran á hacer de Marruecos el objeto de nuestras atenciones. Son leyes que crea, á lo mejor, la naturaleza social de un pueblo, y á ellas hay que someterse por fuerza.

JAME TUR Y MARY.

(El Telegrama del Riff)

En el establecimiento marítimo de Matagorda

Por tratarse de la nueva industria que ha establecido la importante Compañía Trasatlántica reproducimos las siguientes líneas, que publica el *Diario de Cádiz* en uno de sus últimos números:

«La Compañía Trasatlántica, en su afán de procurar por todos los medios posibles dar trabajo continuo en sus talleres á gran número de operarios, contribuyendo, al mismo tiempo, al desarrollo de la industria nacional, ha implantado en su citado establecimiento la construcción de vagones de ferrocarril.

Ya conocimos los diferentes ensayos llevados á cabo y habíamos tenido ocasión de apreciar el gran número de vagones de vuelco contruidos en estos últimos meses para distintas empresas mineras, de los cuales el mayor elogio que puede hacerse es el repetido número de pedidos recibidos por la Compañía.

Pues bien; en la visita hecha hoy á Matagorda hemos visto la marcha progresiva que lleva la nueva industria, pues aparte del material ferroviario de vía ancha, construido por la misma Compañía para su servicio en el dique, y de estudios en proyecto para otras entidades, estaban embarcándose, con destino á Sevilla, veinte nuevos vagones para carga máxima de 10.000 kilogramos, diez vagones de cinco metros de largo y los otros diez de cuatro metros, todos con frenos y portales abatibles, contruidos

para la Compañía del ferrocarril Aznalcollar-Guadalquivir, de la cual es presidente nuestro distinguido convecino don José Luís Lacave.

Conocemos por personas peritas la construcción de estos vagones, que no desmerecen en nada de los contruidos por fábricas extranjeras, y podemos anticipar que en vista del éxito obtenido, está en tratos la citada Compañía de ferrocarriles con la Trasatlántica para un nuevo pedido de gran importancia.

Es también de gran interés consignar, pues demuestra los adelantos obtenidos en nuestro país en la industria siderúrgica, que todo el material empleado en la construcción de estos vagones es de fabricación española.

Felicitemos á la Compañía Trasatlántica por la implantación de esta nueva industria, que redundará en beneficio del personal obrero de nuestra población, tan necesitado de trabajo, felicitación que hacemos extensiva al señor don José Luís Lacave por sus buenos desos en pró de la construcción gaditana.

Al Excmo. señor Marqués de Comillas, ilustre protector de los obreros de Cádiz y de los intereses generales de esta ciudad, se deben las ventajas de haberse implantado en la Factoría de Matagorda industria tan importante.

Para la realización de esta también trabajó con su actividad prodigiosa de siempre y con su interés y celo reconocidos el Delegado de la Compañía, Excmo. señor don Joaquín Rodríguez Guerra.

Los obreros gaditanos han evidenciado una vez más su pericia é inteligencia, pues los vagones contruidos por ellos no tienen que envidiar nada á otros que vienen del extranjero.»

DESDE LONDRES

La defensa nacional.—Datos estadísticos.—Crisis obrera.—Nuevo aeroplano.—Los ingleses y Guillermo II de Alemania.

En un extenso y notable artículo el redactor militar del *Times* plantea la interesante cuestión de la defensa nacional, suponiendo el caso de que el territorio inglés pueda ser invadido por un ejército extranjero.

Con este motivo dirige una enérgica apelación al patriotismo del pueblo británico.

No se debe contar exclusivamente con los buques de guerra para resguardar las costas de Inglaterra. Es preciso que se piense en la organización de un ejército tan numeroso como imponente, á fin de detener al enemigo ante la consideración de las enormes masas de soldados que necesitaría poner en movimiento para verificar un desembarco en las playas inglesas.

Por otro parte, si se quiere que la alianza con Inglaterra resulte útil para Francia ó para cualquiera otra potencia, es indispensable que el ejército inglés pueda ser movilitado y transportado al continente europeo.

El cumplimiento de esta condición es imposible, si no se aumenta la cifra de los soldados territoriales y se les instruye en forma adecuada.

Actualmente ningún técnico militar que goce de merecido prestigio sostiene que los ingleses puedan defenderse contra la invasión de un ejército extranjero, hallándose en proporción de uno contra dos.

Hay que reclutar y mantener tropas suficientes para la defensa del país.

El voluntariado, en concepto del articulista, no dá los resultados que se esperan.

Hay que recurrir al servicio obligatorio ó al sistema de recompensas más ventajosas para los hombres dispuestos al reenganche.

84

una maestría que la hizo célebre y digna de competir con las mejores de Europa.

Los franceses atacaron por el lado izquierdo, donde estaba nuestra artillería, y á los primeros tiros cayó una chispa sobre nuestro almacén de pólvora que voló con terrible estrépito. Quedaron aterrados los nuestros; pero Gonzalo los arengó, diciendo: «ánimo, muchachos; estas son las luminarias de la victoria. No necesitamos cañones en campo atrincherado.»

En medio de la humareda que produjo la explosión siguió avanzando Nemours, casi sin ver el camino que seguía hasta llegar á la trinchera cuya existencia ignoraba y donde iban cayendo ginetes é infantes. Comprendiendo el francés que el ataque era imposible por aquella parte, dió orden de retroceder, y de la confusión que se armó entonces se aprovecharon los nuestros para arcaucear á boca de jarro á los enemigos. Una bala acertó á herir al joven y valiente caudillo francés, que cayó del caballo mortalmente herido.

XIV

Casi al mismo tiempo la infantería suiza y gascona, al mando de Chaudieu, se adelanta para secundar el ataque de la caballería, y á su vez se ve paralizada al llegar al foso ó reducto donde perdiera la vida Nemours. En vano pretenden salvar ese inconveniente; las picas alemanas forman un terrible parapeto y los disparos de los arcabuceros españoles diezman las filas.

Al mismo Chaudieu que se distinguía por su brillante armadura y las blancas plumas de su yelmo, le alcanza una bala y cae sin vida en el foso. La muerte

Pero según los datos estadísticos recogidos en el Registro general del movimiento de población, el número de habitantes de la Gran Bretaña decrece porque cada año va siendo menor la cifra de los nacimientos.

En 1907 sólo se han registrado 918.048 nacimientos, cifra equivalente al 26 por 100 de la población, que representa una baja de un 6 por 100 respecto de 1906 y de 10 por 100 con referencia al período transcurrido desde 1876.

El Congreso de Portsmouth, celebrado por los representantes de Labour Party, acaba de aprobar por 362.000 votos contra 313.000 una proposición que señala el período de crisis de la clase obrera.

La Conferencia se pronuncia en favor de la socialización de los medios productivos, de reparto y de cambio.

También pide la intervención de los intereses de la comunidad por un gobierno democrático.

Aspira á la pronta emancipación de los trabajadores y al término de la opresión impuesta por el capital, deseando el establecimiento de la igualdad social y económica de los dos sexos.

Mientras los proletarios tienden sus alas por las regiones del idealismo, van apareciendo nuevos propagandistas del arte de volar con el auxilio de los aeroplanos.

El ingeniero mecánico Federico Sinus acaba de inventar una de estas máquinas, afirmando que ofrece mayores ventajas de solidez y de ligereza, según espera demostrar prácticamente en el territorio británico antes de fines de Abril próximo.

Con motivo de la publicación del libro «La Era de Guillermo II», en los círculos políticos se discute la personalidad del emperador de Alemania.

En realidad los ingleses no pueden olvidar que el Kaiser es nieto de la gran reina Victoria. Por esto disculpan sus defectos y le perdonan el telegrama que dirigió á Krüger. De esta suerte se disponen á celebrar el cincuenta aniversario del soberano alemán.

ACRÉS.

Febrero 1909.

RIMA

Con el llanto de mi madre, se unió mi llanto de amor, en las virginales hojas de una rosa de pasión.

Mi llanto de enamorado lo secó un rayo de sol; pero el llanto de mi madre un ángel lo recogió!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMISION PROVINCIAL DE CORDOBA

Tercera y última parte del estado anual financiero. Servicio especial de organización de ambulancias.

Ptas. Cts.

Gastos

Solemne fiesta religiosa ajustada al ritual reglamentario para la bendición de la bandera de las ambulancias 149'25
Reparación del material existente de transporte, botiquines, etc. 29'65
Bandera para las ambulancias 35'60

Adquisición de géneros y efectos para cuarenta uniformes, confección, etcétera, incluso gorras 800'01

Gastos de esta sección 1.014'51

Resumen general

Primer festival

Ingresos 3.472'12
Gastos 3.799'13
Saldo en contra 327'01
Total suplido por el señor Presidente de la Comisión para la organización de ambulancias 1.341'52

Segundo festival

Ingresos 1.356'00
Gastos 490'35
Saldo á favor 865'65

Tercer festival

Ingresos 736'30
Gastos 355'65
Saldo á favor 380'75
Saldo general 1.246'30
Se le resta al señor Presidente Existencia en caja en 31 de Diciembre de 1908 144'76

Créditos á favor de la Comisión por subvenciones cuyo cobro se acordó efectuar en Junta general del 7 de Enero 3.457'65

Créditos ídem ídem por otros conceptos, cuyo cobro también se gestiona 115'00

Saldo á favor de la Comisión, pesetas 3.717'41

Todas las cuentas publicadas que comprenden las operaciones del año 1908 se hallan aprobadas en Junta general del 7 de Enero, debidamente documentadas en todas sus partes, hallándose á disposición de los señores socios hasta el día 20 del que rige, en las oficinas de la Comisión, en cuya fecha pasan á la sección de Archivó.

Córdoba 3 de Febrero de 1909.—El Presidente de la Comisión especial de festejos, José Castillejo.—V. B.: el Presidente de la provincial, R. Barrios.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario, M. Fernández.

NUEVOS JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia los días 22, 24, 26, 29, 30 y 31 de Marzo próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Agustín Espino, por homicidio; Juan García, por malversación; Juan Antonio París y otros, por libre ejercicio de cultos; Antonio Alcalde, por robo; Juan Manuel Navarro y otros, por robo, y Joaquín Calancha y otro por raptó.

Cabezas de familia

D. Francisco Beltrán Higuera, D. Tomás Coronado Madueño, D. Manuel González Carpio, D. Miguel Jurado Carpio, D. Ildefonso León Cáceres, D. Martín Molina Fimia, D. Juan Madueño Serrano, D. Diego Mercado Prados, D. Pedro Rodríguez Borjas, D. Pedro Sánchez Santos, D. Antonio Torres Zurita, D. Juan Velasco Ramos, D. Ildefonso Galán Castilla, D. José Jordán Garrido, D. Francisco Cortés Cerezo, D. Venancio Márquez Calleja, D. Domingo García Navarro, D. Antonio López Tenorio, D. Esteban González Nieto y D. Silvestre Cañete Rueda.

Capacidades

D. Martín Vega Leal, D. Manuel Priego Pedrajas, D. Antonio Casado López, D. Francisco Benítez Molina, D. Pedro Avila Solís, D. Pedro Cortés Castilla, D. Antonio Cerezo Cuadrado,

XIII

Al salir de Barleta el ejército español se dirigió á Canas, haciendo alto en el mismo campo donde Anibal derrotó á los romanos y humilló su orgullo. No muy lejos de allí, á algunas leguas de distancia, en Cerinola, el Gran Capitán debía conseguir otra gran victoria, más decisiva y de más consecuencias, sobre una gran nación, la Francia, con quien siempre hemos tenido comunidad de intereses y grandes simpatías, pero con la que hemos sostenido también, con gloria, luchas tremendas en todos tiempos y en todas circunstancias.

A pesar de estar en la estación primaveral, se sintió durante la fatigosa marcha un calor asfixiante que aumentó la falta de agua, que no se encontraba en todo el camino, y gracias á la previsión de Gonzalo de llevar agua en odres, sacada del río Ofauto, se pudo remediar algún tanto la sed abrasadora. Sin embargo, los infantes, por el peso de las corazas y armaduras de guerra, caían extenuados por el camino.

Entonces el general mandó subir á las ancas de las cabalgaduras los infantes, y él mismo dió el ejemplo, permitiendo subir á su caballo á un alférez alemán. En esta penosa marcha, si el enemigo se hubiese presentado en la llanura, hubiera obtenido una decisiva victoria.

Afortunadamente se desmandó y pudo el general español llegar á Cerinola, como se proponía.

Está situado este pueblo en lo alto de un monte, cuyas laderas estaban llenas de viñas, protegidas en la base por un foso que el general convirtió en trinchera,

21

D. Manuel Castro Vique, D. Pedro Carrasco Rodríguez, D. José García Barrios, D. Ricardo Herrera Zamorano, D. Juan José Muñoz Oporto, D. Apolinario Rodríguez Romero, D. Emilio Rincón García, D. Camilo Tapia Espejo y D. Francisco Torralvo Mejías.

Supernumerarios. — Cabezas de familia.
D. Rafael Moya Sánchez, D. Francisco Villalón Domínguez, D. Luis Luque Martínez y don Mariano Moya Sánchez.

Capacidades
D. José Celdrán Frias y D. Rafael Barriónuevo Fernández.

HIELOS TARDIOS EN 1909

Según el meteorólogo francés monsieur Hallauer, la influencia del Sol sobre la Tierra terminará en este año heladas primaverales de gran perjuicio para la agricultura en general, y muy principalmente para las hortalizas y viñedos.

Fundamenta su opinión en que los movimientos oscilatorios del Sol sobre su eje, llamados «mutaciones», son regulares y duran exactamente veintiseis días.

Han sido y serán—dice Hallauer—datos fatales de este año, por sus bajas temperaturas, el 20 de Enero, 22 de Febrero, 20 de Marzo, 16 de Abril, 13 de Mayo, 9 de Junio, 6 de Julio, 2 y 29 de Agosto, 25 de Septiembre, 22 de Octubre, 18 de Noviembre y 25 de Diciembre.

Teniendo en cuenta los datos «16 de Abril y «13 de Mayo», son de temer los destrozos que estas heladas causarán si se realizan.

Otro colega de Hallauer, el profesor Bruckner, cree también que habrá fríos tardíos, fundamentando su parecer, lo mismo que Hallauer, en las evoluciones fijas de la Tierra alrededor del Sol.

Según Bruckner, desde muchos siglos el clima de la Europa occidental sufre oscilaciones regulares, cuya duración es de treinta a treinta y cinco años. Cada evolución tiene dos periodos iguales de catorce años de duración.

Un periodo frío y húmedo, y otro caluroso y seco.

El último periodo caluroso acabó en 1900, comenzando en seguida el del frío y humedad, que terminará en 1915.

Tal es la opinión de los que, estudiando el Sol, vaticinan heladas tardías. Si concedemos crédito a otros profetas del tiempo, que estudian la Luna, también estos auguran heladas primaverales.

La luna de Marzo termina muy tarde este año, pues su duración alcanza a fines de Abril, y bien sabida es su influencia por los labradores, y más aún la luna de Abril, llamada «luna roja» por los franceses, porque enrojece y seca los brotes tiernos.

Preparémonos y prevengámonos, pues, contra las heladas que estos sabios, más ó menos «luáticos», vaticinan, aunque nos consuele el viejo aforismo de nuestro viejo calendario: «Dios sobre todo.»

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 8 del corriente:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto relativo a la organización de los servicios de Sanidad interior y exterior.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del reglamento provisional de Sanidad exterior.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca del joven Francisco Artacho Córdoba.

Jefatura provincial de Fomento.—Circular encargando a los Alcaldes que averigüen el estado sanitario de los ganados de sus respectivos términos municipales y hagan cumplir lo dispuesto por el reglamento de policía sanitaria.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncios de las solicitudes presentadas a los cargos vacantes en los juzgados municipales de esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia en el primer trimestre del año actual.

Comandancia de Ingenieros de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el 10 de Marzo para la adquisición de materiales.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance citan-

do a los herederos de don Ricardo Coca López Obreiro, y del de Montoro encargando la busca de una yegua sustraída el 28 de Enero último de un olivar del término de Adamuz.

Extracto del Boletín oficial del día 9 de Febrero:

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Reglamento provisional de Sanidad exterior.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Audiencia provincial.—Lista de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas del partido de Montoro señaladas para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Villanueva para arrendar los consumos.—Relación de los mozos de Buena comprendidos en el reemplazo actual, cuyo paradero se ignora. Anuncios de tener expuestos al público el de Dos Torres el padrón vecinal y el de Fuente Tójar el repartimiento de consumos.—Idem de haber declarado definitivamente aprobadas las de Bujalance, Palma del Río, Santa Eufemia y Priego las listas electorales de compromisarios para Senadores.

Arriero de consumos de Posadas.—Edicto exponiendo al público el reparto del extrarradio.

Sociedad de Ganaderos.—Convocatoria a junta general.

TAURINAS

Enrique Rodríguez (Manolete II)

He aquí las corridas en que ha tomado parte durante la temporada de 1908 este novel diestro cordobés:

Mes de Mayo.—Día 10 Córdoba, con *Corchato II*, estoqueando novillos de don Antonio Guerra.

Junio.—14 Jerez de la Frontera, también con *Corchato II*, reses del Marqués de Tamarón.

Julio.—25 Constantina, con *Bocanegra, Huérfano y Bombita IV*, ganado de Albarrán.

Agosto.—15 Nueva Carteya, solo, bichos de Cubero.

Septiembre.—8 Palma del Río, con *Palmeño*, novillos de Urcola; 10 Belmez, con *Tinoco*, cornúpetos de Bueno; 16 Cabra, con *Bonoso, Cerrajillas III y Barquerito*, reses de Bueno, y 27 Almería, con *Bebe-hijo*, bichos de Pellón.

Octubre.—6, 7 y 8 Almodóvar del Río, con *Bebe-hijo* las dos primeras y con este *Corchato II* la tercera.

De los jóvenes diestros cordobeses que aspiran a figurar dignamente en la torería actual es *Manolete II* uno de los que más despuntan, pues une a su gran valentía y habilidad con el estoque algún conocimiento del arte de torear.

En este chiquillo hay *madera*; ahora sólo falta que le den mimbres y tiempo.

Revista que prodiga maridos

Aunque os parezca fábula, leed, amables solteras.

Carmen y Julia, a pesar de no reunir los encantos y atractivos de otras jóvenes de su edad, eran, sin embargo, más distinguidas y apreciadas en Santa María de Cambrera, por las lindas labores que confeccionaban.

Amigas y vecinas de la infancia, habíase inclinado mutuamente sus gustos y aficiones, inclinadas principalmente a la ejecución de primorosas labores y ricos encajes, cuyos modelos y dibujos copiaban fielmente de *El Consultor de los Bordados*, revista de tal especialidad que con éxito creciente se publica en Barcelona.

Tanto se alegraban sus artísticas bordadas, que no había forastero que visitara aquella población sin entrar en deseos de admirarlas, y precisamente en una de estas visitas dos jóvenes y ricos propietarios pidieron su mano a sus respectivas familias, causando envidia a las demás moñachas de la vecindad.

Efectuado el doble enlace, no faltó quien atribuyera ingenuamente a *El Consultor de los Bordados* la suerte de las dos amigas; ocurrencia que, esperada y abultada por los que la oyeron, dió por resultado el suscribirse a la referida revista todas las mozas y hasta las viudas del lugar, consiguiendo desposarse alternativa-

Otra de alemanes, mandados por sus jefes naturales, y la última de españoles, a cargo de Diego García de Paredes y Pedro Navarro.

Esta división se apostó detrás del parapeto con encargo de atender y proteger la artillería.

Estas tres divisiones tenían a sus flancos dos cuerpos de armas mandados por Próspero Colonna y Diego de Mendoza.

La caballería ligera, colocada también fuera de las viñas, estaba a cargo de Pedro de la Paz y de Fabricio Colonna.

Esta hábil distribución de tan escasas fuerzas se hizo por el general español, mientras los franceses disputaban sobre si se debía atacar ó no aquel día, procurando a los nuestros algunos ratos de descanso que bien lo necesitaban después de un día de fatigas, falta de comida y escaso de agua.

Pero habiendo imperado en el campo francés el espíritu belicoso de sus jefes, más bien que la opinión del general que fué, como sabemos, contraria, Nemours, exasperado, dió la orden de ataque, poniéndose él mismo al frente de la vanguardia, seguido por Chaudieu, jefe de los suizos, con otro escuadrón, donde iba la infantería, y últimamente Alligre, con los caballos ligeros que, según la opinión del caudillo español, «era el cuerpo más brillante que por muchos años se hubiera visto en Italia.»

El ejército francés era un poco más numeroso que el nuestro; pero su principal fuerza consistía en su artillería, y sobre todo en la caballería, que era superior en número y condición a la nuestra.

Por contra Gonzalo se consideraba aventajado en su infantería que, realmente bajo su mando, adquirió

mente unas y otras; de modo que en menos de cuatro años no ha quedado mujer casadera en toda la comarca.

Lo curioso del caso es que las suscriptas a la edición de lujo, de 12 pesetas anuales, obtuvieron mejor partido que las suscriptas a la económica de 7 pesetas.

Que la revista existe, de ello salimos garantados, toda vez que tenemos a la vista el cuaderno número 83, que acabamos de recibir; lo demás, si os interesa, queda de vuestra cuenta comprarlo.

La administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pino, 16, Barcelona, remite catálogos gratis a cuantos lo solicitan.

NOTICIAS MILITARES

Habiendo marchado a Madrid, en uso de permiso concedido por el Excmo. Sr. Capitán general de la región, el coronel del regimiento infantería de la Reina, don Cayetano Alvear y Ramírez de Arellano, se ha hecho cargo accidentalmente del mando de dicho regimiento el teniente coronel don Manuel Elías Prast, a quien por ordenanza le corresponde.

El oficial primero de oficinas militares don Julio Arias Vázquez, recientemente ascendido a tal empleo, ha sido destinado de nuevo al Gobierno militar de Córdoba, donde prestaba sus servicios.

Para las víctimas de los terremotos

Limosnas que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en el número II del *Boletín Eclesiástico* ha recibido el M. R. P. fray Diego de Valencia para los damnificados en Italia con motivo de los terremotos, y que han de ser enviadas al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Catania por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado:

Donante	Pesetas	Cts.
Suma anterior	602	49
D. Mariano Amaya, Canónigo.	5	00
D.ª Josefa Chaparro y Fernández Haidobro, viuda de Blanco y hermanos.	5	00
D. José J. Aparicio y Góngora, cura párroco de San Andrés.	5	00
Una persona piadosa.	1	00
D. Diego Ariza, párroco de Espejo.	3	50
M. I. Sr. D. Francisco Delgado y García, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.	12	00
Total	633	99

Continúa abierta la suscripción en el convento de Capuchinos.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Josefa Cid Moreno.

Los señores Castejón (don Federico y don Fernando) tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Cabra, por amenazas, contra Julián y José María Torralbo.

Les defenderán los señores Rey y Enriquez y les representarán los señores Rivera y Enriquez.

GACETILLA

—La veda.—Con arreglo a la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, el día 15 del corriente Febrero comienza la veda y queda prohibida toda clase de caza hasta el 31 de Agosto, incluso de la caza mayor y palomas

campestres. En las lagunas y terrenos pantanosos pueden cazarse hasta 31 de Marzo las aves acuáticas, zancudas, becadas, becacinas y demás similares.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado secretario del Instituto general y técnico de Córdoba nuestro apreciable amigo don Rafael Vázquez Aroca, catedrático de Física y Química de dicho centro docente. Enviamos al señor Vázquez Aroca nuestra afectuosa enhorabuena.

—Arqueología.—En la sesión celebrada el viernes en la Real Academia de la Historia, el doctor don Rodolfo del Castillo y Quattrelli dió a conocer, con gran riqueza de datos, tres objetos egipcios de los llamados funerarios, hallados en Tarragona, que son: una estatua de barro barnizado, de los llamados Respondientes; otra en bronce, que representa la diosa Isis amamantando a Horo, y un escarabajo místico, grabado en ágata.

—Personal.—El ayudante de Obras públicas don José María Martínez Campillo, que servía en la provincia de Granada, ha sido destinado a la División hidrográfica del Guadalquivir.

—Accidente.—Ayer, en la plaza del Socorro, cayó una mujer que estaba embriagada, causando una herida leve en la cabeza. Fué curada en la casa municipal de socorro.

—Fábrica de mosaicos.—Nuestro antiguo amigo don José Hidalgo Espíldora, propietario de la acreditada fábrica de mosaicos hidráulicos establecida en Málaga, bajo la denominación «La Fabril Malagueña», ha tenido la bondad de enviarnos un artístico tarjetón metálico, anunciador de los productos de aquel antiguo centro de fabricación. Agradecemos al señor Hidalgo Espíldora su atento recuerdo.

—Minas.—Don José Osuna Carrión ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hierro *Santa Rosa*, del término de Villanueva de Córdoba, y don Antonio Ocaña Aguilar treinta de la de cobre *Carmen*, de Córdoba.

—Una denuncia.—El dueño de una barbería establecida en la calle Gutiérrez de los Ríos ha presentado en la inspección de vigilancia una denuncia contra un individuo apodado el *Encajero* que le insultó y trató de agredirle, promoviendo gran escándalo.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que, hallándose embriagado, promovió escándalo en la calle Rejas de Don Gómez; han denunciado a un arriero que abandonó sus caballerías, las cuales penetraron en el paseo del Gran Capitán; a las pupilas de una casa de lenocinio de la plaza de Abades por alborotar a las altas horas de la noche; a un joven que amenazó a un guardia, con un palo, en la plaza de la Magdalena, y a un vecino de la calle Gran Capitán que cuestionó con un cochero al despedirle; han dado parte de que está ruinoso el muro foral de una casa de la calle Crucifijo, y han conducido al hospital de Agudos a un vecino de la calle Barrionuevo, que se halla enfermo y sin recursos.

—Incendio.—Según comunica por teléfono el jefe de línea de la guardia civil de Pozoblanco al Gobernador de la provincia, un incendio destruyó anteanoche la fábrica de tejidos de los señores Rojas y compañía, establecida en aquella población. Se desconocen las causas del siniestro. No hubo que lamentar desgracias personales.

—Adjudicación.—Ha sido adjudicado a la sociedad «Electra Industrial Española» el servicio de alumbrado público de Baeza por medio de la electricidad.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Saposana: excelente jabón de tocador, usado por las personas de gusto y recomendado por los médicos y farmacéuticos. Lanman y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

—Si los efectos del «Licor del Polo» no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 33 años, no habiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

—Las jóvenes pálidas propensas a desarreglos les evitarán usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

—Si padeceis insomnio nervioso tomad «Fitina».—Véase anuncio cuarta plana.

—Prevegno a mí numerosa clientela que, con motivo de haber terminado el balance, tengo a la venta, casi regalados, un sinnúmero de retazos de todas clases, en sedas, lanas para señora y caballero y artículos de batalla. También se han rebajado todos los artículos de temporada. Establecimiento de tejidos, calle Conde de Cárdenas, 15.

—Sabalones y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso *Bálsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautaberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautaberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

ANUNCIO

El Consejo de administración de la Sociedad de Ganaderos, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, procederá a la venta de las acciones que en 28 del corriente mes resulten caducadas por la falta de pago por parte de sus poseedores, de alguno de los dividendos puestas al cobro.

La subasta, ante Notario y en la forma que establece el artículo 3.º de los referidos Estatutos, se efectuará en el domicilio social, Gutiérrez de los Ríos, números 9 y 11, el día 1.º de Marzo, a las dos de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de los se-

ñores accionistas, recordándoles el derecho de prioridad que en este caso les asiste y que podrán hacer valer presentando sus solicitudes y proposiciones en las oficinas de la Sociedad, desde ahora hasta el día fijado para la subasta. Córdoba 9 de Febrero de 1909.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.—Mañana.—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.

Jubileo atreular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Miguel, costeado por don Luis y don Manuel Junguito Carrión, por su padre don Antonio Junguito Gasán.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

Padres de Gracia.—Solemne tríduo que la comunidad de P. P. Trinitarios de esta ciudad consagra a su amantísimo Padre y reformador el Beato Juan Bautista de la Concepción, dando principio el día 12, a las cuatro y media de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio del tríduo con gozos, reserva y bendición con el Santísimo. Predicará las tres tardes el R. P. Sabino de la Natividad, Trinitario.

La parte musical estará a cargo de una lucida capilla vocal é instrumental, dirigida por el maestro don Ricardo Serrano.

Las tres tardes se dará a adorar la sagrada reliquia del Beato y su santo cuerpo estará expuesto a la devoción de los fieles.

Todos los fieles que visiten en la iglesia, previa confesión y comunión, ganan indulgencia plenaria.

Hermanidad de Ntra. Sra. de los Dolores.—El domingo 14 se celebrará Junta general en la iglesia hospital de los Dolores, a las tres de la tarde, para presentación de cuentas y otros asuntos de interés para la hermandad.

VII aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Gálvez y Criado, viuda de don Francisco Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 10 de Febrero de 1902.

Su desconsolada hija doña Antonia Rodríguez y demás hijos y nietos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora María Chaparro y Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos y primos ruegan la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia del Sagrario, desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Molino y Luna (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Febrero de 1908.

Su viuda doña Mercedes Gómez y García Valdecasas, hijos y demás parientes suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario

Las misas que se digan hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Ana Rivero (q. e. p. d.)

Su viudo don Francisco Novillo ruega a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora Rosario Ruiz del Portal y Martínez, que falleció en Huelva el 11 de Febrero de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el mismo día, en dicha iglesia.

Su madre y hermanos ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 85'25.—5 por 100 amortizable 102'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102'20.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 441'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 396.—Banco Hipotecario, 000.—Banco Hispano-Americano, 000'00.

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 11'25.—Londres a la vista, 28'02.

Metales preciosos
Centenes antiguos 12'25.—Id. nuevos 10'25.—Oro antiguo 11'25.—Idem nuevo 10'25.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 5.—Maiz, 11 a 12.—Alpista, 12.—Aceite corriente a 15 pesetas arroba.

Córdoba 9 de Febrero de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnos y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Carne	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 74
Idem idem sin hueso.	2 50
Idem de ternera, con hueso.	2 14
Idem idem sin hueso.	3 14
Idem de macho.	1 50
Idem de borrego.	1 54

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Tocino añejo, por arrobas sueltas, a 100 reales arroba.
Tocino añejo, por hojas enteras, a 98 reales arroba.
Tocino salado, a 86 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
 Tocino añejo en hojas, sin hueso, a 86 reales arroba.
 Tocino salado, sin hueso, a 76 reales la arroba.
 Tocino fresco, sin sal, a 60 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN
 Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo.
 Idem de primera a 0'36 id. id.
 Idem corriente a 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.
 Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 900.000 pesetas a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.
 Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro, números 28 y 30.

Reclamo

Se anuncian a precios sumamente baratos todos los artículos de esta casa: géneros de punto de todas clases, manelerías de hilo y algodón, toallas, servilletas y mantos, encajes de todas clases y anchos, tiras bordadas, jabones y otros más, que es difícil enumerar.
 Piezas tapapuntos, color, de diez varas, a 20, 35 y 40 céntimos, siendo sus precios corrientes de 35, 50 y 60.
 Calcetines para caballero de 20 céntimos en adelante.
 Medias para señoras de 30 idem en idem.
 Puntillas blancas y color de 5 idem en idem.
 Cinta blanca extra, dos piezas de 5 metros, 15 céntimos.
 Cinta blanca extra, cuatro piezas de 5 metros, 25 céntimos.
 Cinta blanca fuerte, una pieza de 24 metros, 50 céntimos.
 Botones nácar de 35 céntimos gruesa en adelante.
 Pañuelos seda jarretón de 50 céntimos en adelante.
 La casa Benigno Izquierdo, en liquidación, aprovecha esta ocasión para ofrecerle al público los artículos más convenientes, esperando verse favorecida por su numerosa clientela.
 Alfonso XIII, sin número. Frente al Gobierno civil

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta
CONSULTA DE 2 a 4
 Marqués de Boil, 1.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla

PIANO

illerías, armarios, espejos y otros muebles.
 Se venden Gran Capitán, núm. 14, principal, derecha, de once a dos.

ARCADIO J. RODRIGUEZ MEDICO

Consulta de 12 a 2. — Gratis a los pobres.
 Plaza de San Andrés, número 50

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ
 Manuales, 5.—Córdoba

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4/25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolsos a gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.
 Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.
 Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

FABRICA DE CUELLOS Y PUÑOS

CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35
 Cuellos a 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños a 40, 50 y 60 idem idem.

Advertencia.—Los cuellos y puños que esta casa fabrica llevan las mismas formas, tanto los económicos como los de fantasía, participando que los ojales están confeccionados a mano y no a máquina como generalmente se hacen.
 En la venta de cuellos y puños por docenas, se rebajarán 0'50 de peseta por cada una.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Bistec a la francesa.
 Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.
 Plátanos manzano, a 1'50 pesetas docena.
 Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo
 Fiña americana, 1'75 pesetas.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
 Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
 Teléfono núm. 163
 Plato del día para hoy: Menudo de ternera a la andaluza.—Croquetas de jamón y ave.—Queso de cabeza de cerdo, a 5 pesetas kilo.
 Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Trigueros con alcachofas.—Sábalo en adobo sin espinas.—Anchos del Norte, a 75 céntimos ración.—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.
 Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenar a peseta.
 Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

Las guías

para la conducción en acetonas se venden de la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

RELACIONES DE FINCAS URBANAS

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA
 Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras o cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

BODEGAS DE VINOS FINOS
MONTILLA Y VALDEPEÑAS

DE Cosechero y Exportador
JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA
 BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES, Calle Toledo, núm. 13

Depósito en Córdoba AYUNTAMIENTO 11, 19 y 21

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general los precios a que hoy vende sus vinos blancos y tintos de Valdepeñas superiores, a todos los de su clase, elaborados en sus BODEGAS de Manzanares, excoresamente para su depósito de Córdoba.
 Vinos de Valdepeñas blancos y tintos superiores a 3'50 pesetas arroba y 0'25 litro; idem por barriles de cuatro arrobas en adelante a 3'25 pesetas arroba.
 Vinos de Valdepeñas blancos y tintos añejos a 4 pesetas arroba y a 0'30 litro; id. por barriles de cuatro arrobas en adelante a 3'75 pesetas arroba.
 Esta casa también cuenta con abundantes existencias de vinos finos de Montilla que ofrece a sus favorecedores desde 6 pesetas arroba en adelante.
 Para BOCAYES y VAGONES, precios especiales.

== TODO PEDIDO DESDE MEDIA ARROBA EN ADELANTE SE SIRVE A DOMICILIO ==

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
 Arados BRABANT y RUD-SACK
 Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
 Segadoras y Atadoras DEERING
 Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICIÓN Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
 CORDOBA

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitán
 Compañía cómico-dramática dirigida por D. Manuel Ballesteros.

FUNCION ENTERA PARA HOY
 El melodrama en tres actos y un prólogo, *La aldea de San Lorenzo*.—Estreno del juguete cómico-taurino en un acto, original del diestro Francisco Palomares (El Marino) titulado *Los Miras!*
 A las ocho y media en punto.

PRECIOS PARA LA FUNCION ENTERA—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.
 En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Toma de posesión
 Madrid 9, 6 n.
 Lacierva ha tomado posesión hoy de la Presidencia de la Sociedad Sinfónica de Madrid, para la que fue nombrado recientemente.

Inauguración de oficinas
 Mañana se inaugurarán las oficinas de los cuerpos de seguridad y policía, establecidas en la calle de la Princesa.

Firma de Hacienda
 Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

AutORIZANDO la quema del papel de la Deuda perpetua, por valor de dos mil millones, que sirvió de garantía al Banco de España cuando hizo un préstamo al Estado de mil cien millones.

AutORIZANDO, asimismo, la impresión de nuevos títulos de la Deuda.

Aprobando el concierto económico de Navarra y las provincias vascongadas referente a la ley de alcoholes.

Y jubilandó al Contador de primera clase del Tribunal de Cuentas don Emilio Llasera.

La vida en Palacio
 El Rey despachó esta mañana con los jefes de Palacio y con Maura.

Después le cumplimentaron los Embajadores de los Estados Unidos, Méjico y Cuba, el Conde de Romanones y Gasset.

Han sido enviados a Sevilla los muebles que utilizarán los soberanos durante su permanencia en la capital de Andalucía.

El «Princesa» de Asturias.
 En breve llegará a Cartagena, de regreso de Italia, el crucero «Princesa de Asturias».

Telegramas interesantes
 Madrid 9, 7'30 n.

El periódico «La Correspondencia de España» publica seis interesantes telegramas, hasta ahora desconocidos, relativos a la guerra de Cuba, que nos costó la pérdida de aquella isla.

El primero, dirigido por el general Blanco al Ministro de la Guerra, el 9 de Julio de 1898, dice así:

«El ejército, intacto, conserva su espíritu, pues se sostiene en Santiago vigoroso después de combatir con brillantez, disputando valerosamente el terreno y causando pérdidas al enemigo.

Creo que la mayoría de las clases militares recibiría mal la idea de la paz y el abandono del territorio que con tal decisión defiende.

Con víveres y municiones podremos sostenernos muchos meses y vender cara la victoria, a pesar de que los americanos gozan de la posesión absoluta del mar, presumiendo que el ejército, en general, quiere la guerra por honor de las armas y suyo y le sería doloroso abandonar, sin disputarla, la tierra que tantos años ha conservado.

Lo mismo pienso yo y he pensado siempre.»

El segundo, fechado el 12 de dicho mes, contiene la contestación del Ministro de la Guerra, y es como sigue:

«Me sorprende una vez más que ese ejército persista en mantener una guerra, en la que seguramente no conquistará laureles ni conseguirá más que rendirse por falta de víveres y municiones dentro de breve plazo, pues el enemigo, con extemar el bloqueo e impedir la llegada de auxilios, podrá sin sacrificios ni sangre apoderarse de la isla.

Tampoco me explico la tenacidad de mantener la posesión de una tierra que nos es ingrata, nos repele y se nos hace odiosa con sus deseos de separarse de la madre patria.

Siento legítimo orgullo como español y como soldado por los levantados sentimientos de ese ejército sin rival, pero entiendo y deduzco que no se deben emplear tan fieros y nobles arranques en esta empresa, a fin de evitar que se quebrante la disciplina y que pueda olvidar alguna vez los deberes de obediencia y sumisión a las disposiciones del Gobierno.

Creo que sean las que fueren estas disposiciones, el ejército las acatará y no pretenderá constituirse en un peligro para la patria, acrecentándose, además, la triste suerte de sucumbir de hambre y por falta de medios de resistencia.»

El tercer despacho, dirigido por el general Blanco al Ministro de la Guerra el 13 de Julio, dice así:

«Siendo de suma gravedad su telegrama, y hallándose ausente la mayoría de los generales al frente de las fuerzas, hasta mañana me es imposible contestar.»

El cuarto es el que envió expresado general a referido Ministro el 14 de Julio, concebido en los siguientes términos:

«La opinión dominante del ejército es la continuación de la guerra, considerando que el honor de las armas exige más sacrificio, pero nunca será obstáculo para cumplir las órdenes del Gobierno.

Agradezco las lisonjas de su telegrama del 12 y manifestarle muy apenado que no puedo continuar al frente de este ejército en el caso de que el Gobierno decida la paz.»

Otro despacho está remitido el 12 de Julio al mismo general por el Presidente del Consejo de Ministros, y en él, después de explicar la situación y superioridad del enemigo, se expresa en esta forma:

«La paz hoy podría hacerse en condiciones aceptables y honorables para el ejército, pero rendida por el hambre Cuba, ocupada en parte Puerto Rico, bombardeado el litoral, no habría que pensar en la paz.

Confió, en vista de estas razones, en que V. E. y los generales a sus órdenes, tan amantes de las instituciones y del país, responderán a la disciplina de ese ejército y obedecerán las resoluciones del Gobierno en favor de la paz.»

Y el último telegrama es la contestación de Blanco al anterior. Héla aquí:

«La opinión unánime del ejército está por la guerra, creyendo que no se ha hecho lo bastante para dejar tan alto como sería de desear

QUINTA DE 1909

Centro de Redenciones militares a cargo de don Antonio Boixaren, de Guadalajara, propietario en la misma, otros pueblos y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista. Casa fundada en 1880 y hoy al amparo de la Ley de seguros, habiendo efectuado el depósito de garantía que exige la misma.

Por 825 pesetas pueden redimirse los mozos que antes del sorteo (14 de Febrero) se suscriban en este centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridad ofrece a sus contratados por sus garantías metálicas, cual lo demuestra el completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención según se expresa en circular y el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas.

Esta casa no levanta los depósitos hasta que no estén redimidos los que les correspondan soldados. Exigir esto mismo de las demás Sociedades si queréis tener la seguridad de vuestro dinero y la libertad de vuestros hijos.

Para suscribirse y más detalles, dirigirse a Viuda e Hijos de José Verdiguier, San Pablo, 63, Córdoba.

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1
 Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.
 Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia.
 MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

el honor del arma, por tanto, vería con hondo sentimiento el abandono de la isla; pero esté V. E. seguro de que acatará las decisiones del Gobierno.

Deseo a V. E. el mayor acierto en estas difíciles circunstancias.»

Senado
 Madrid 9, 9'10 n.

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul sólo se halla el ministro de Fomento.

Después de varios ruegos locales, el doctor Pulido anuncia una interpelación acerca del estado sanitario de Madrid.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de ley de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas al artículo segundo y se levanta la sesión.

Congreso
 En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'30, presidida por Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el acta de Azzati.

Salvateña y Llorens sostienen la incapacidad de aquel para desempeñar el cargo de diputado.

Se concede autorización para hablar a Azzati y éste da explicaciones y hace protestas de españolismo.

En votación nominal es aceptado el voto particular de Isasa, en el que propone que se reconozca la incapacidad de Azzati, pero que el Congreso, usando de su soberanía, le admita.

En su virtud queda proclamado el nuevo diputado por Valencia.

Continúa el examen del proyecto de Administración local.

Ribot sostiene que implica una mala fe suponer que son separatistas los que aspiran a la autonomía integral de Cataluña, conviniendo la forma federativa con las demás provincias.

Niega que este federalismo sea atentatorio a la unidad de la patria.

Defiende el programa liberal y ruega a Morret que exprese su opinión sobre el nacionalismo.

Sostiene que el proyecto de Administración no se acerca siquiera al autonomismo y concluye entonando un canto a la democracia y a la libertad.

Y se levanta la sesión.
Viaje aplazado
 Madrid 9, 10'40 n.

Sol y Ortega ha aplazado su viaje a Barcelona.

Entrevista regia
 Está casi oficialmente confirmado que el Rey de España irá a Villaviciosa para celebrar una entrevista con el Monarca de Portugal.

Acuerdo franco-alemán
 En el consejo celebrado esta tarde por los ministros franceses en el palacio del Eliseo, Mr. Pichón anunció que Alemania ha firmado hoy el acuerdo franco-alemán acerca de Marruecos, comunicándolo a Francia, España, Rusia e Inglaterra.

Añadió que las potencias lo han acogido bien.

La marina francesa
 En el consejo antes citado, los ministros también se ocuparon de la reorganización de la marina francesa.

Los Reyes de Inglaterra
 Telegrafan de Berlín que a las 11 de la mañana llegaron a aquella población los Reyes de Inglaterra.

Les recibieron la Familia imperial alemana, el Gobierno, las autoridades y numeroso público.

Desde la estación se dirigieron al palacio del Kaiser, siendo constantemente ovacionados.

por el inmenso gentío que se agolpaba en la carrera.

Casi todos los edificios hallábanse engalanados.

El Ayuntamiento cumplimentó a los Soberanos ingleses y el Alcalde les dió la bienvenida en un expresivo discurso.

Guillermo II y Eduardo VII pasaron revista a las fuerzas que les habían tributado los honores y después los Monarcas de Inglaterra se retiraron a sus habitaciones.

Tumultos en Berlín
 La sociedad de Berlín titulada «Los sin trabajo» celebró esta mañana un mitin, y concluido aquel dirigióse en manifestación al palacio de Bülow, arrancando al paso las banderas y los trofeos y adornos que había en las calles recorridas por los Reyes de Inglaterra.

Al llegar los manifestantes al palacio citado los dispersó la policía.

Hubo algunas colisiones entre aquellos y las tropas que regresaban de tributar los honores a los augustos huéspedes.

Ignóranse detalles de estos sucesos.

El Rey de Portugal
 Madrid 9, 11'50 n.

En breve irá el Rey de Portugal a Villaviciosa, donde permanecerá algunos días.

Trastornos geológicos
 En la cordillera de montes de Panamá se han notado fuertes sacudidas sísmicas.

Algunos ríos del interior se han desbordado y de sus aguas se desprenden vapores calientes.

En las orillas han aparecido muchos peces muertos.

Canonización
 En el palacio episcopal de Barcelona se ha celebrado una reunión para festejar la canonización del abate Oriol.

Leyóse una carta recibida de Roma participando que se había constituido la Junta de canonización.

Créese que la presidirá el Cardenal Rampolla.

Riña sangrienta
 Comunican de Almería que en el pueblo de Tijola riñeron varios vecinos, resultando uno muerto.

Se ignoran las causas de la reyerta.

Un motín
 Participan de Barcelona que en Luria se produjo un motín, con pretexto de haber sido decomisados cuarenta y ocho kilogramos de carne procedente de un matadero clandestino, pero cuyas verdaderas causas son los resentimientos políticos.

De Manresa fueron varias parejas de la guardia civil y lograron restablecer el orden.

No obstante, los ánimos siguen muy excitados.

Ultima hora local

Incendio
 Anoche, entre nueve y media y diez, se declaró un incendio en la casa número 12 de la calle Azonáticas, que pudo tener graves consecuencias.

El fuego se inició en una habitación que estaba cerrada y debió ser originado por una vela que el vecino de aquella dejó encendida al marcharse, sin duda por un descuido.

Los inquilinos de la casa número 6, a la que tiene una ventana la habitación referida, notaron el fuego y avisaron a la guardia municipal del distrito y al guarda particular, quienes lograron, con el auxilio de los vecinos, extinguir el incendio, antes de que adquiriera grandes proporciones.

Gracias a la prontitud con que se acudió sólo ardió parte de un catre y dos colchones.

TERCER ANIVERSARIO
 EL SR. DOCTOR
DON ANTONIO SORIANO Y BARRAGAN
 Rector y Cura propio que fué de la parroquia de San Miguel de esta capital
 falleció el día 12 de Febrero de 1906
 R. I. P. A.
 Las misas que se celebran el día 12 del corriente mes, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
 Su hermana doña Purificación Soriano Barragan, viuda de González Francés; hermana política, sobrinos y sobrino político ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Forman
contra los
constipados nasales

De venta en todas las farmacias.— Por mayor: REPER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros
CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY
CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO
Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata,
BANCO HISPANO AMERICANO
SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909
PRIMA 815 PESETAS
REDEDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION
Siempre que el contrato no pueda cumplirse «LA MUNDIAL» devuelve las primas cobradas.
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION
Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez García, Padregosa 4 y 6.—Córdoba
AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

T. Molina
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
ÚLTIMAS NOVEDADES EN FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS
ELEGANTES POSTALES A PRECIOS ECONÓMICOS
RETRATOS DESDE 3 AMERICANAS 3 P. TAS.
OBSEQUIO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Desde el 15 de Diciembre al 15 de Febrero próximo se hace al público una rebaja en los precios de un 15 por 100 en todos los trabajos que se encarguen.
NO CONFUNDIRSE
GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calce hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

PHENIX ASSURANCE COMPANY LTD
Establecida en Londres desde 1782
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras. 3.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 953 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.860.158 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

No hay Tos ni Ronquera que resista
La benigna pero poderosa acción del
PECTORAL DE ANACAHUITA
y sus efectos en un caso tan frecuente de la vida.
Accite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

FITINA
FITINA se extrae de semillas vegetales y es un
ALIMENTO NATURAL DE FOSFORO.
Fortifica el cuerpo y es comprobada en casos de
Y DE Insomnio nervioso
viva el intelecto y el sueño.

Marca registrada
AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS
FITINA la receta mil de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia
Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16

ALMACEN DE MUEBLES
El antiguo y acreditado almacén de muebles situado en la calle Gondomar, número 12, se ha trasladado á la calle de la Concepción, número 29
donde continúa sus ventas con gran rebaja de precios y siempre garantizando sus trabajos y buena construcción.

MUJER!!!
que tengo los calcetines ROTOS !!
Pues, hombre, comprame la ZURCIDORA MECÁNICA y los tendrás perfectamente ZURCIDOS con ese aparato que vende y remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS
la Sociedad Patent Magic Weaver Paseo de Gracia 97. BARCELONA

VINO Y JARABE de Quina y Hierro
de GRIMAULT Y C^{IA}
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanantes del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Arrendamiento
Se arrienda desde el día de la hacienda nombrada «Casitas Blancas», en el segundo ruedo de esta capital, compuesta de 42 fanegas de tierra. Tiene olivar, encinar y tierras de sembradío. No se admiten cabras. Para tratar, en la calle Alfonso XII, número 92. 10-5
Se traspasa el acreditado establecimiento de comestibles y taberna situado en la plaza de la Almagra, número 16. Es el mismo darán razón. 5-2
Se ofrece un buen jardineru como para capataz de una finca. Tiene grandes conocimientos en operaciones de campo. Darán razón, Mayor de Santa Marina, 23. 5-2
Almoneda.—Se venden varios muebles y enseres en la calle Ambrosio de Morales, 1, principal, derecha. Horas, de 2 á 4. 5-2
Se arrienda el segundo piso de la casa sin número, que linda con la pue ta de Hierro, con hermosa azoja y vistas al paseo de la Victoria. Para tratar, calle Vallides, 9. 5-4
Arrendamiento.—Desde el día se hace de las casas calle Isabel II, número 10, calle Cardenal González, número 32 y San Fernando, 164. Para tratar, Jesús María, 3. 3-2
Venta.—Se hace de madera de pino del país, de varias clases; tablas para mizas, baquillos, rollos, medianas, en pillos y costeros. Para verlo y tratar, Arellano, 29. 5-2

HUERTO DE SAN PABLO
s cargo de MARIANO BENAVENTE
Venta de naranjos agrios 6 injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardos para subir á 0'25. 8-7
Se venden una bicicleta marca alemana «All rights»; una mesa de figura, de caoba, con tablero de piedra, y varios objetos antiguos Calle Capuchinos, 46. Horas de verlo, de doce á tres de la tarde. 4-3
Se arrienda desde el día la casa número 11 paseo de la Ribera. En la número 15 se halla el llave para verlo; y en la plaza de Don Gómez, número 2, informarán de su precio y condiciones. 10-6

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y aguardientes estilo Ojogac

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 24 triplicado calle de los de Purgas, y de habitaciones 6 departamentos en una finca de la sierra, en las calles de Córdoba y de la sierra á las Ermitas, Razon, Ambrosio de Morales, número 4. 10-4
Se arrienda desde el día una casa compuesta de planta baja y alta, en sitio ameno, en el cercano pueblo de Alcolea. Para tratar, calle San Pablo, número 7. 5-5
Se venden tinajas de diferentes calidades, un estante propio para una azoja y varios en otros para una taberna. Darán razón, y se puede tratar, en la calle Badajoz, núm. 15. 5-4
Naranjos.—Se venden de todas clases, en macetas y en la finca «Cabrillana», minca del Cerro, número 43 (barrio de Trascuallero). Para tratar, en la calle de San Pablo, número 8, tienda de nitraminos. 10-5
Arrendamiento y venta.—Se arrienda una casa, 6 piso, en la calle Pedregosa. En la misma calle, número 22, informarán; y también de la venta de un huerto calle Arqués, número 2, y las casas número 7 Arroyo de San Lorenzo, número 2 calle Cristo de San Rafael y número 29 calle San Basilio. 5-3
Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal de la casa núm. 10 calle Unque de Fernán Núñez. Para verlo y tratar darán razón en el número 4 de dicha calle. 10-3
Se venden colas de ovas de San Dará, razón en Córdoba San Fernando 9. 10-2
Se alquila un piso bajo, independiente, en la calle Fernández Ruano, 17 Razon, calleja (nme dista, núm. 15. 5-4
Naranjos.—Se venden clase superior, «rosados» de la Sierra, sirvidos á domicilio. Los pedidos, Ovario, 10. 5-5
Arrendamiento.—Durante todo el corriente mes de Febrero se oren proposiciones por escrito en la plaza de la Concha, número 19 para el arrendamiento, desde 1.º del año 1910, del cortijo Galepaga bajo. 10-2
Se necesita una criada que entienda de cocina. Sueldo 20 pesetas al mes. Darán razón, Alfonso XIII, 4, 2.º. 4-2

VENTA DE NARANJOS
En el huerto conocido por el de «Cerro Sábado» situado en las inmediaciones de la estación de Almoñor del Río se vende una planta de naranjos, que tendrá de 60 á 70 pés. La persona que desee adquirirlo se dirigirá á Frar cisco Sánchez Campanero, en referida villa de Almoñor del Río. 5-4
Arren tamiento.—Desde San Juan próximo se ha de la casa número 14 calle Cea, y desde el día de un piso bajo en la misma. Para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María, número 8. En dicha casa se venden dos palmeras y macetas, con rebaja de precios. 5-4
Se realizan la plantación de naranjos de todas clases y flores en el huerto calle Claudio, número 10 (Santiago). 5-2
Se arrienda la casa número 6 duplicado calleja de Céspedes. Para tratar, Carnicerías, 5 (calleja) de 11 á 2. 5-3
Se venden sobre 20 toneladas de minerales de cobre en la finca «Cabrillana», minca del Cerro, del 10.º y varias vagones de calamina del mismo itio. del 15.º, en adelante, sitio faldas de la Sierra, pago de Santo Domingo. Para tratar, dirigirse á la calle San Fernando, 37. 8-2
Desde el día se arrienda la casa-huerto calle Motero, número 20. Para tratar, Manuales, 9. 3-1
Se hace almoneda de dos estrados y varios muebles en la calle Itaroz, número 74. 1-1
D de el 24 de Marzo se arrienda un departamento en la casa número 14 calle Gran Capitán (paseo de Gelo). Para tratar, con don Luis Barbucho, Cister, 5. 10-1
Se vende desde el día el taller de carros ubicado por el de Francisco Luque, carreros de las Olivas. Para tratar de su venta y condiciones, Santa María de Gracia, 108. 5-1
Se vende un gabinete de nogal, tapizado. Calle Custodio, 5. 5-1
Finca de recreo.—Arriéndese un piso independiente y cómodo, compuesto de tres cuartos, comedor, despensa y cocina, en la huerta de «Casitas Blancas», enclavada en el parque más ameno y pintoresco de la Sierra. Darán razón, San Pablo, número 44. 10-2

Asientos de rejilla
En la calle Pedregosa, núm. 24 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lovers, núm. 16. 10-1

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS
= QUINTAS =
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887
Domicilio social, CARMEN, NUM. 42, 1.º — BARCELONA
Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 — cumplidos todos los requisitos que la misma ordena. Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de
750 PESETAS.
quedando garantida con su redención millitar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir tajás.
El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, más en el mismo hueldo de su residencia, sin que pueda cobrarse la Anota sión hasta e mes de Agosto del año del sorteo.
Lo que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de giro, tendrán derecho, si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. — Primer se venden libras del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.
Estos son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.
Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba
Don Marcos Quintero, n.º Carnación, núm. 4

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, se insensibiliza y refresca en el momento. Lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable higiénica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14
Cerdos, 5'75 reales kilo.—Lomos, 80 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Magro (jamón y paletilla) 90 reales arroba.—Mantecilla, 63 reales arroba.—Pajarillas, 63 reales arroba.—Tocino fresco, 69 reales arroba.—Huesos de espinazo, 46 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 124 reales arroba.—Morcilla, 80 reales arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 0'60.—Idem terreta, 0'40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 86 reales arroba.—Tocino añejo, 9 reales kilo y 100 reales arroba.—Hojas enteras, 98.—Manteca derretida, 8 reales kilo y 88 reales arroba.—Jamones añejos, 14 reales kilo.

«La Económica Popular»
Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909
SOCIEDAD constituida por ESCRITURA PUBLICA inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887
Oficinas, Fuencarral 97. 1.º — MADRID
Cada asociado deposita á SU NOMBRE, en el Banco de España 6 casa de garantía de la localidad, SOLO 697 P.ESETAS 50 CENTÍMOS, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados del que se retirará 1.600 pesetas para los que resulten soldados.
Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.600 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.
Ejécense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN (expuestas á incumplir no por no ajustarse al albur de la suerte) sino que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACION con derecho á intervenir en las cuentas, pues 1.º Sociedad sólo percibe por administración el 10 por 100 de sus cuotas y los gastos de in o prisión.
Agente en esta capital: D. Joaquín Ruiz Martín, procurador, José Rey, n.º 5

Desconfiad de las imitaciones. — Pedid siempre
LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALBIANDRIA

CASANA, DENTISTA
MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTA